



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



**NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN
PÚBLICA N° 26/2017 ID 3671-26-LE17,
"SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS"**

DECRETO N° **1287**

Chillán Viejo, **11 ABR 2017**

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y N° 499 del 9/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.
- b) El Decreto N°1240 de 6 de abril de 2017, que aprueba bases y llama a licitación pública N°26/2017 ID 3671-26-LE17 denominada: **"SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS"**.
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°26/2017 **ID 3671-26-LE17 "SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS"**, a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Carol Lagos Valderrama, Directora Desarrollo Comunitario, cédula identidad N° 14.491.880-0;
- Pamela Vergara Cartes, Asistente Social, cédula identidad N° 12.012.798-5;
- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, cédula de identidad N° 13.377904-3

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
UAV/HHH/HHH/DPM/pehc.

DISTRIBUCION: **Secretario Municipal**, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE